

¡Son niños, coño!

“¡Urgente! ¡Ayudemos a 8 niños cubanos!” Ni señal de efectismo destilaba la convocatoria en las redes sociales en mayo último del profesor cubanoamericano Carlos Lazo, coordinador del proyecto solidario Puentes de Amor.

Pero, analizándolo bien, más que ayudar, era salvar a esos pacientes pediátricos, necesitados de trasplante hepático y que no habían sido intervenidos quirúrgicamente por una razón: el bloqueo del gobierno de Estados Unidos le ha impedido a Cuba adquirir el Custodiol, solución química utilizada para sostener la viabilidad del órgano a trasplantar.

Ni imaginen que esa política de persecución se la puso fácil a Puentes de Amor, a la organización Code Pink y otras plataformas solidarias a la hora de comprar el Custodiol. Cuando iniciaron las gestiones y las compañías estadounidenses conocieron que su destino sería Cuba, los amigos solidarios se dieron de narices con la negativa de las farmacéuticas, que pusieron la marcha atrás hasta llegar a los Grandes Lagos.

Luego de tocar tantas puertas, el 22 de mayo el Hospital Pediátrico William Soler recibía el primer donativo del químico; el segundo arribó 20 días después, también por el Aeropuerto Internacional José Martí. Únicamente la persistencia le quitó otra piedra a ese altísimo muro que cerca al país antillano.

Pese a todo ello, en agosto el diario español ABC desplegaba a todo trapo el titular: El “bloqueo” de Estados Unidos a Cuba no existe. No sorprende este encabezado del periódico ibérico, que al saber del fallecimiento del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro lo tildó de “tirano embaucador”.

De seguro, nos iremos de este mundo y ABC jamás publicará la cifra de los daños ocasionados por el bloqueo, ascendente solo en los primeros 14 meses de la administración de Joseph Biden a 6 364 millones de dólares, o sea, más de 15 millones cada día.

Cuba lleva la cuenta a punta de lápiz y, principalmente, todo lo dejado de adquirir por causa de esta política de la Casa Blanca, con énfasis especial en el ámbito sanitario.

Al respecto, abundan los ejemplos en el informe que presentará la isla caribeña a comienzos de noviembre en la Asamblea General de Naciones Unidas. A nuestra nación le resultó imposible acceder a lotes de Insulina, fármaco vital para los aquejados de diabetes mellitus, comercializada por la compañía danesa Novo Nordisk, ante la negativa del Danske Bank a aceptar las transferencias bancarias; institución que argumentó no poder recibir fondos procedentes del Banco Financiero Internacional, pues está incluida en la lista negra de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), perteneciente al Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Desvela y, más que ello, duele y punza saber que estudios clínicos de afecciones como la psoriasis, la esclerosis múltiple y otras enfermedades neurodegenerativas no han podido iniciarse por una barrera hasta hoy infranqueable: el bloqueo le ha cerrado todos los caminos a Cuba para hacerse de los medicamentos imprescindibles, considerados estándares terapéuticos en el planeta.

Pocas veces esa maquinaria de leyes restrictivas lució tan aceitada como durante la pandemia de la covid, cuando Washington no aflojó ni una polea ni una tuerca de esa política, que torpedeó la compra de cilindros, piezas de repuesto y otros componentes necesarios para el suministro de oxígeno medicinal.

El impacto de dichas carencias y lo vivido por nuestras familias lo recordamos



Enrique Ojito Linares

ahora, ante todo, por apego a la verdad y deber periodístico.

La imagen de dos pacientes conectados a un mismo balón, como si estuvieran aferrados a una misma balsa en medio de un mar turbulento, da vértigo y nos quita aire todavía hoy.

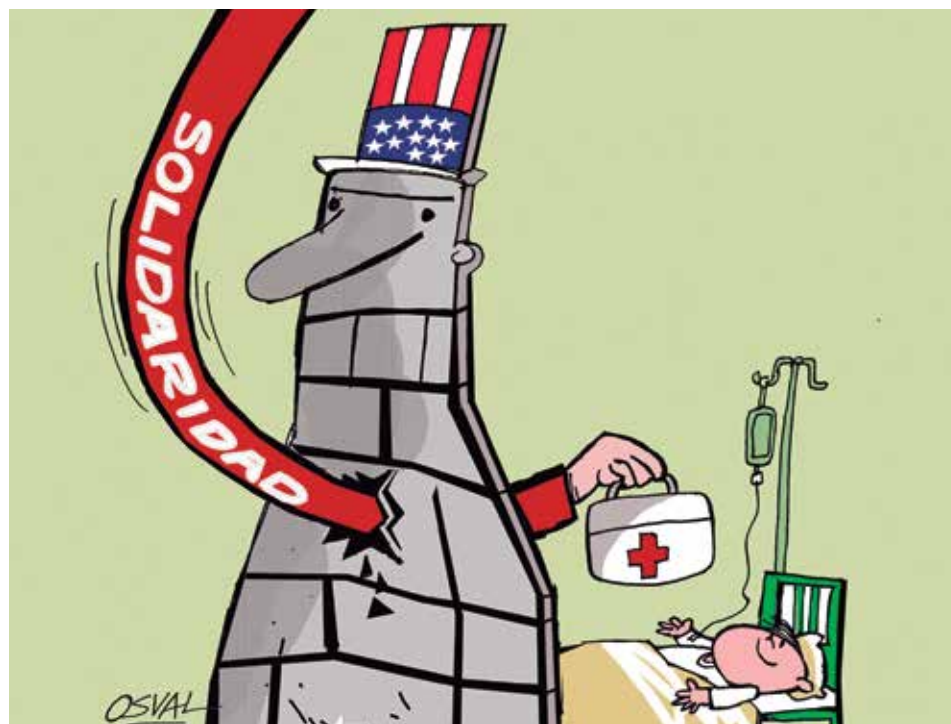
A nivel institucional, dos entidades experimentaron los embates del cerco económico, comercial y financiero de Estados Unidos: el Instituto Finlay de Vacunas (IFV) y el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB).

Para el IFV, productor de Soberana 02 y Soberana Plus, el bloqueo entorpeció 20 operaciones, relacionadas con la adquisición de insumos, reactivos y equipos de fabricantes estadounidenses.

No menos tortuoso se volvió la obtención de la vacuna Abdala por el CIGB, que registró afectaciones por similares motivos superiores a los 190 millones de dólares.

Que los científicos, especialistas y técnicos de ambas instituciones hayan logrado los inmunógenos contra el SARS-CoV-2 en medio de estas prohibiciones al por mayor recuerda el proverbio nigeriano: el hombre paciente sigue cocinando una piedra hasta que bebe su caldo.

En nuestro caso, más que paciencia, se necesitan resistencia y amigos solidarios como Carlos Lazo, líder de Puentes de Amor, quien, al ponerse al corriente de las dilaciones de posibles trasplantes de hígado en pacientes en edad pediátrica, debido al bloqueo, no vaciló en buscar fondos para adquirir el Custodiol en los propios Estados Unidos y publicó un post en Facebook, que conmovió las almas buenas: “¡Urgente! ¡Ayudemos a 8 niños cubanos! ¡Son niños, coño!”.



En la punta de la lengua

A cargo de Pedro de Jesús

Tú lo que eres muy guataca

Pocos defectos hay tan detestables como la *guataquería* o *guataconería*. Con esas y otras dicciones los cubanos nos referimos a la adulación. Mientras *guataquería* deriva del verbo *guataquear*; *guataconería* lo hace del adjetivo *guatacón*; y, en última instancia, todas provienen de *guataca*, nombre que, además de aludir al instrumento agrícola, a la oreja y al oído, designa a la persona adulona.

Los lingüistas no se han puesto de acuerdo sobre si la voz *guataca* tiene origen en alguna lengua amerindia, del África negra o en la árabe. En lo que sí parece haber consenso es en la probable procedencia arábiga del sustantivo castellano *hataca*, documentado a fines del XV, nombre de un cucharón o cuchara grande de palo, convertido luego, entre los campesinos puertorriqueños, en *jataca* —con las variantes *guataca* y *jataco*—, un cucharón rústico, hecho de medio coco o media güira, al cual se añadía un palo largo como asidero, para sacar agua de envases mayores, colar

café y otros usos. En uno de los barruntos etimológicos de Fernando Ortiz sobre la *guataca* cubana se sugiere un hipotético vínculo con la *hataca* castellana, pero ni Joan Corominas y José A. Pascual ni el diccionario académico respaldan tal genealogía.

Cabría, sin embargo, investigar si la existencia en la isla vecina de la variante *guataca* para nombrar un objeto alargado y con mango de madera, de empleo doméstico, fundamentalmente gastronómico, no es mero fruto de la casualidad, y esconde una relación hasta ahora oculta con la dicción de igual significado de que nos valemos para aludir al instrumento agrícola, no solo en Cuba y República Dominicana, sino, aun en Canarias, islas hasta donde llegó a través de los indios.

Otro hecho notable resulta el distinto ordenamiento con que los repertorios léxicos han asentado las acepciones más antiguas de *guataca*, referidas al instrumento y a la oreja. Mientras en Esteban Pichardo (1835), José García

de Arboleya (1859) y Antonio Bachiller (1883) el significado anatómico precede al otro; en Vicente Salvá (1846), Ramón J. Domínguez (1869) y Juan I. de Armas (1882) se invierte el orden. Similar discrepancia se verifica en los diccionarios del XX y el XXI. La RAE, curiosamente, cuando da entrada a la palabra en su *Diccionario de la lengua española (DLE)* de 1925, solo suscribe el significado de instrumento, y el otro ha de esperar a la edición de 2001 para ser tenido en consideración.

Pienso, sin pruebas, que la elección del orden cambia según se interprete que las propiedades físicas del objeto motivan el desplazamiento de la designación hacia el ámbito del cuerpo humano o que el proceso traslaticio sucede al revés.

Por otra parte, la acepción anatómica se formuló en la lexicografía del XIX y la primera mitad del XX como ‘oreja grande’; luego, reflejo de la evolución semántica en la práctica comunicativa, pasó a ‘oreja’ y se extendió, además, a ‘oído’. Tanto el *Diccionario del*

español de Cuba (2000) como el *Diccionario ejemplificado del español de Cuba* (2016) dan cuenta de tales modificaciones.

En cuanto a la acepción ‘persona adulona’, las evidencias indican que surgió con posterioridad a las alusivas al instrumento y a la oreja, en el mismo siglo XIX. En el *Diario de soldado*, escrito por Fermín Valdés Domínguez en la guerra del 95, descubro dos realizaciones tuyas. Esta es una que redactó a fines de enero de 1897: «[Domingo Méndez Capote] fue al general [Rogelio] Castillo y le dijo que una copia del manifiesto del general [Máximo Gómez] que estaba en el Gobierno tenía muchas erratas y que suponía que la que se había mandado a la imprenta adolecería seguramente del mismo mal, y, por lo tanto, quería ir para corregir las pruebas. Castillo, obrando como los muchachos *guatacas* de los colegios, se fue al general y le dijo lo que Méndez le presentó como pretexto para salir».

Apenas unos años después, en 1900, Ignacio Sarachaga la

emplea en su pieza teatral *¡Arriba con el himno!*: «Tú lo que eres muy guataca».

El *Vocabulario cubano* (1921), de Constantino Suárez, es la primera colección de voces y expresiones propias de nuestro archipiélago donde encuentro este significado. La vitalidad de su uso le ha conseguido espacio indiscutible en toda nómina de propósito semejante publicada después. En 1950 la RAE lo añade en su *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, aunque no es hasta 1984 que lo hace en su obra lexicográfica mayor, el *DLE*.

De acuerdo con Manuel Moreno Fragnals, el verbo *guataquear*, que en su sentido literal es ‘trabajar con la guataca’, adquiere figurativamente el sentido de ‘adular’ por «la costumbre de muchos campesinos pobres o sin tierras de guataquear de manera gratuita el campo ajeno para obtener favores». Esto implicaría que es el verbo el que experimenta primero el cambio semántico y lo trasmite al sustantivo.